

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y  
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ASEH/LPN-04/2023**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 13:00 (trece) horas del día 02 (Dos) del mes de agosto del año 2023 (dos mil veintitrés), reunidos en la sala de juntas de videoconferencias, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, el **Lic. Jorge Ismael Martínez Cano**, Presidente Suplente; **L.E. Jorge Ochoa Mejía**, Secretario Ejecutivo; **Lic. Erick Sánchez Villeda**, Vocal; **Mtro. Alfredo Cabrera Román**, Vocal; **L.A. Carlos Villarreal Alfaro**, Vocal Suplente y **L.D. Noe Quiroz Rico**, Asesor Jurídico Suplente; con la finalidad de celebrar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional ASEH/LPN-04/2023**, para la **Adquisición de Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Preside el acto el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, quién solicita al Secretario Ejecutivo efectúe el pase de lista a los integrantes del Comité, por lo que cumplida la instrucción informa que existe quórum legal para celebrar la presente sesión, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez, dejando asentado que se encuentran presentes los proveedores **QUI Asesoría y Logística en Comercialización, S.A. de C.V.** representada en este acto por el **C. Iván Martínez Ortiz** y **Grupo de Negocios TSA S.A. de C.V.** representada en este acto por la **C. Sofia Maribel Zúñiga Barrera**.

Dejando asentado lo siguiente:

Aclaraciones Administrativas:

**A) Por la convocante:**

- Por parte de la convocante se hace la siguiente aclaración respecto al punto 6.- CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

DICE:	DEBE DECIR:
•La CONVOCANTE adjudicará por concepto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 fracción XII de la LEY.	•La CONVOCANTE adjudicará por partida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 fracción XII de la LEY.

**B) Por el concursante:**

1. **Microvisa MG S.A. de C.V.** manifiesta sus dudas vía correo electrónico.

Pregunta:	Respuesta:
<b>PUNTO DE LA CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: 1.4. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA</b>	
<p>1.- SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE EXTIENDA EL TIEMPO DE ENTREGA A 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO, YA QUE LOS FABRICANTES DE LOS BIENES NOS MENCIONAN QUE SIGUEN TENIENDO ATRASOS CON LA FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LOS BIENES CON CARÁCTER DE IMPORTACIÓN ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p><b>NO SE ACEPTA, SE TENDRÁ QUE APEGAR A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES.</b></p>
<b>PUNTO DE LA CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA SOBRE "B" DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA:</b>	
<p>2.- I. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA FORMALIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA ENTREGAR COMO GARANTÍA DE SERIEDAD YA SEA CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O FIANZA EMITIDA POR INSTITUCIÓN FINANCIERA AUTORIZADA PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO ¿SE ACEPTA?</p>	<p><b>NO SE ACEPTA, SE TENDRÁ QUE APEGAR A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.</b></p>
<b>PUNTO DE LA CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA SOBRE "B" DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA:</b>	
<b>III. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL LICITANTE</b>	
<p>3.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OMITIR EL DOCUMENTO 3. EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS 2022-2023 COMPROMETIÉndonos A ENTREGAR LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL LICITANTE (DOCUMENTOS 1, 2, 3, 5 y 6) ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE ACLARAR EL SIGUIENTE PUNTO:</p>	<p><b>NO SE ACEPTA, SE TENDRÁ QUE APEGAR A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.</b></p>
<p>4.- EN RELACIÓN AL DOCUMENTO NO. 4 COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS 2022-2023 SOLICITADO EN ANEXO B.3 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR EL COMPARATIVO PARCIAL DE LOS MESES ENERO A JUNIO DE CADA AÑO YA QUE EL 2023 ESTÁ EN PROCESO, O BIEN, PERMITA</p>	<p><b>SI, SE ACEPTA, SE PRESENTARÁ EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS 2021-2022 Y EL PARCIAL DE LOS MESES ENERO A JUNIO DE 2023.</b></p>

PRESENTAR EL COMPARATIVO DE LAS RAZONES FINANCIERAS 2021-2022. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	
3.- EN RELACIÓN AL DOCUMENTO 5. COPIA SIMPLE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES VIGENTE. ENTENDEMOS QUE SERÁ SUFICIENTE CON ENTREGAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL VIGENTE LA CUAL INCLUYE EL RFC DE LA EMPRESA PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN	<b>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</b>
<b>PUNTO DE LA CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: 6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO</b>	
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE CÓMO SERÁ LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO (POR PARTIDA QUE PUEDE SER A VARIOS LICITANTES O POR CONCEPTO A UN SOLO LICITANTE) YA QUE EN LA PÁGINA 5 NUMERAL 1.2 DICE QUE LAS BASES SE CONFORMAN DE 41 PARTIDAS MISMAS QUE SE NUMERAN EN EL ANEXO A.1 PERO EN LA PÁGINA 14 NUMERAL 6 DICE QUE LA CONVOCANTE ADJUDICARÁ POR CONCEPTO. PODRÁN ACLARAR	<b>ESTA PREGUNTA YA FUE RESPONDIDA EN LAS ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ENTIENDE QUE LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ INDIVIDUALMENTE POR CADA UNA DE LAS 41 PARTIDAS QUE CONFORMAN EL ANEXO A.1, NO SE ADJUDICARA POR LA TOTALIDAD DE PARTIDAS A UN SOLO PROVEEDOR.</b>

**2.- Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V. manifiesta sus dudas vía correo electrónico.**

<b>Pregunta:</b>	<b>Respuesta:</b>
1. En relación al Documento III. Representación legal, solicitamos a la convocante que en caso de que quien entregue las propuestas no sea el representante legal, permita integrar a la propuesta Carta Poder simple firmada ante dos testigos, por el Representante Legal y por quien asista al acto de entrega de propuestas como Apoderado. ¿se acepta nuestra solicitud?	<b>NO SE ACEPTA, SE TENDRÁ QUE APEGAR A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 03 DE LAS BASES.</b>
2. En relación al documento II. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA FORMALIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS solicitada en el inciso B) PROPUESTA ECONÓMICA SOBRE "B", solicitamos a la convocante también acepte presentar fianza emitida por institución Financiera autorizada para cumplir con este requisito, ¿se acepta nuestra solicitud?	<b>NO SE ACEPTA, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.</b>
3. En relación a los documentos no. 3 y 4 solicitados en el Anexo B.3 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA,	<b>SI, SE ACEPTA.</b>

Solicitamos a la convocante permita integrar copia simple de los documentos solicitados y el original solo para cotejo. ¿se acepta nuestra solicitud?	
4. En relación al documento no. 3 “El comparativo de razones financieras básicas 2022-2023” solicitado en el Anexo B.3 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, entendemos que debemos presentar este comparativo de manera parcial de los meses enero a junio dado que 2023 está en proceso, o bien, solicitamos nos permitan presentar el comparativo de las razones financieras 2021-2022, ¿se acepta nuestra solicitud?	<b>SI, SE ACEPTA, SE PRESENTARÁ EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS 2021-2022 Y EL PARCIAL DE LOS MESES ENERO A JUNIO DE 2023.</b>
5. En relación al documento no. 5 “Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes vigente” solicitado en el Anexo B.3 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, entendemos que con presentar la Constancia de Situación Fiscal vigente para cubrir este requisito es suficiente, ya que en ella se encuentra el RFC de la empresa, ¿es correcta nuestra apreciación?	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</b>

**2.1 Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V.** representada en este acto por la **C. Sofia Maribel Zúñiga Barrera** manifiesta en este acto el siguiente comentario:

<b>Pregunta:</b>	<b>Respuesta:</b>
1.-En relación a la garantía de 1 año de los consumibles, solicitamos que adicional a la garantía entregada por nosotros se adicione carta garantía de caducidad por parte de la marca donde mencione que la garantía empieza a correr a partir de que se realiza la apertura del consumible, ¿se acepta nuestra solicitud?	<b>SI, SE ACEPTA.</b>

Aclaraciones Técnicas:

**A) Por la convocante:**

1.- Referente al punto **A) PROPOSICIÓN TÉCNICA SOBRE “A” DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, párrafo 5:**

<b>DICE:</b>	<b>DEBE DECIR:</b>
Con relación a los anteriores puntos, para la presentación de propuestas en cuanto a las partidas de tóner, cartuchos y botellas de tinta se requiere que los productos acrediten por escrito lo siguiente:	• Con relación a los anteriores puntos, para la presentación de propuestas en cuanto a las partidas de tóner, cartuchos y botellas de tinta se requiere que los productos acrediten por escrito lo siguiente:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ISO/IEC 24711 para tóner monocromático (por marca ofertada).</li> <li>• ISO/IEC 19752 para cartuchos de tinta (por marca ofertada).</li> <li>• ISO/IEC 19798 para tóner de color (por marca ofertada).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ISO/IEC 24711 para cartuchos de tinta (por marca ofertada).</li> <li>• ISO/IEC 19752 para tóner monocromático (por marca ofertada).</li> <li>• ISO/IEC 19798 para tóner de color (por marca ofertada).</li> </ul> <p>Dichos acreditaciones podrán ser entregadas las que se emitan en las páginas de internet oficiales de las marcas solicitadas, previamente rubricadas en hojas membretadas por el licitante.</p>
--	---

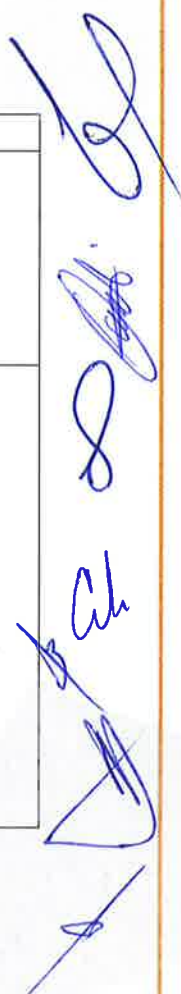
2.-Asi mismo en este punto, se informa que se dejará asentado lo siguiente:

“Las ISO solicitadas en el párrafo anterior no serán necesarias para los consumibles de gran formato, como lo son los consumibles de plotter.”

**B) Por el concursante:**

1.- **Microvisa MG S.A. de C.V.** manifiesta sus dudas vía correo electrónico.

Pregunta:	Respuesta:
<p>CONCEPTO 16. Tóner hp 103-a negro</p> <p>NOS PUEDEN CONFIRMAR SI EL NÚM. DE PARTE DEL TONER SOLICITADO ES: W1103A, DE NO SER CORRECTO NOS PUEDEN PROPORCIONAR EL NÚM. DE PARTE DE FAVOR</p>	<p><b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL NUMERO DE PARTE ES W1103A.</b></p>
<p>CONCEPTO 31. Disco Duro de Estado Sólido (SSD)- Capacidad: 500GB- Interfaz: PCI Express 3.0- Factor de forma: M.2</p> <p>HACEMOS LA ACLARACIÓN QUE EL DISCO DURO SOLICITADO YA FUE DESCONTINUADO POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EL DISCO DURO ESTADO SOLIDO INTERNO 500GB KINGSTON SNV2S NV2 M.2 2280 NVME PCIE GEN 4X4 LECT. 3500 ESCRIT. 2100 MBS PC LAPTOP MINI PC EL CUAL ES LA VERSIÓN MÁS RECIENTE. ADJUNTAMOS FICHA TÉCNICA PARA SU REVISIÓN ¿SE ACEPTA?</p>	<p><b>SI, SE ACEPTA.</b></p>



<p>CONCEPTO 36. Mouse inalámbrico SILENT, 2.4 GHz, Receptor USB, Seguimiento Óptico con Resolución de 1000 dpi, Batería de 18 Meses, Ambidiestro, Compatible con PC, Mac, Laptop – Negro</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EL MOUSE INALÁMBRICO SILENT EN UN COLOR DIFERENTE AL SOLICITADO CON EL MISMO MODELO, MISMAS CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES SOLO EN UN COLOR DISTINTO LO CUAL NO AFECTA SU FUNCION, ESTO DEBIDO A QUE EL COLOR NEGRO SE ENCUENTRA EN DESABASTO ¿SE ACEPTA?</p>	<p><b>SI, SE ACEPTA.</b></p>
<p>CONCEPTO 37. DISCO DURO EXTERNO 4TB USB 3.0</p> <p>NOS PUEDEN CONFIRMAR CUAL ES LA UNIDAD DE MEDIDA PARA ESTE CONCEPTO YA QUE NO APARECE NADA EN ANEXO A.1.</p>	<p><b>LA UNIDAD DE MEDIDA ES PIEZA.</b></p>

**2.- Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V.** manifiesta sus dudas vía correo electrónico.

<p><b>Pregunta:</b> ANEXO A.1.</p> <p>1. EN RELACIÓN A LOS TONERS DE LA MARCA HP, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, PERMITAN OFERTAR LA LÍNEA CONTRACTUAL DE TONERS ORIGINALES HP, LA CUAL SE CARACTERIZA POR UN EMPAQUE DE CAJA BLANCA Y LA LETRA C EN LA TERMINACIÓN DEL NÚMERO DE PARTE Y CUENTA CON LA MISMA CALIDAD, GARANTÍA Y RENDIMIENTO, PERO CON UN COSTO MENOR AL TÓNER CONVENCIONAL ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p><b>Respuesta:</b> <b>SI, SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS BASES.</b></p>
--	---

**3- QUI Asesoría y Logística en Comercialización, S.A. de C.V.** representada en este acto por el **C. Iván Martínez Ortiz**, manifiesta sus dudas vía correo electrónico.

<p><b>Pregunta:</b> 1.-EN LAS ENTREGAS</p>	<p><b>Respuesta:</b> <b>LA ENTREGA SE HARÁ TOTAL, POR LAS PARTIDAS QUE RESULTEN ADJUDICADAS A</b></p>
--	---

REFERENTE A LAS ENTREGAS ¿SE HARÁ ENTREGA TOTAL O PARCIAL?


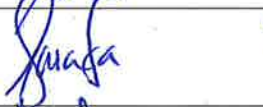




**CADA LICITANTE, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA EN LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.**

Se hace constar que al término del presente acto, se fijará un ejemplar del acta y su anexo, en un lugar visible al que tenga acceso el público en el domicilio de la Convocante, por un término no menor de cinco días hábiles; asimismo, se informa que se difundirá un ejemplar del acta en la página de internet de la Convocante, para los efectos legales y administrativos conducentes; precisándose que dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal, como lo prevé el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

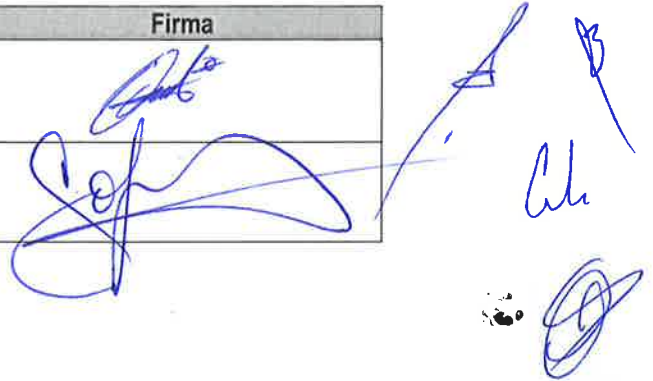
Se les recuerda a los asistentes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **martes 08 (ocho) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés)**, a las **13:00 horas** en este mismo lugar.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **14:00 catorce horas** del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún Licitante no invalidará su contenido y efectos.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**

Nombre y cargo	Firma
LIC. JORGE ISMAEL MARTINEZ CANO PRESIDENTE SUPLENTE	
L.E. JORGE OCHOA MEJIA SECRETARIO EJECUTIVO	
MTRO. ALFREDO CABRERA ROMÁN VOCAL	
L.A. CARLOS VILLARREAL ALFARO VOCAL SUPLENTE	
LIC. ERICK SÁNCHEZ VILLEDA VOCAL	
L.D. NOÉ QUIROZ RICO ASESOR JURIDICO SUPLENTE	

Licitantes	Firma
<b>C. IVAN MARTINEZ ORTIZ</b> QUI ASESORÍA Y LOGÍSTICA EN COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V.	
<b>C. SOFIA MARIBEL ZÚÑIGA BARRERA.</b> GRUPO DE NEGOCIOS TSA S.A. DE C.V.	



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that overlaps the table's signature column and several smaller initials to the right.